

Elizabeth Bucio Peña.

En su formación académica profesional y de posgrado, estudió la Maestría en Administración Pública, en la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental, en el Instituto Nacional de Administración Pública, de 2009-2011; y la Licenciatura en Derecho, en la Universidad Abierta de 2001-2006.

En materia de educación cívica, cursó el Diplomado "Formación de Educadores para la Democracia", impartido por el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe, Instituto Federal Electoral; y el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa, en 2002 (entre otros).

Adicionalmente, en materia electoral se instruyó en el curso "Formación para el Servicio Electoral Profesional", impartido por el Instituto Electoral del Estado de México, en 2004. En lo concerniente al estudio de las finanzas públicas, actualmente cursa el Diplomado "Presupuesto basado en resultados", impartido por la Universidad Nacional Autónoma de México, y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De su experiencia electoral en el Instituto Federal Electoral, en primer lugar se destaca su participación en el desempeño del cargo de Consejera Electoral Propietaria, en el Distrito Electoral 06, en el Municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, en los procesos electorales de 1999-2000 y 2002-2003. En segundo lugar, su colaboración como Profesional Ejecutivo de Servicios Especializados, en la Dirección Jurídica, propiamente en la Secretaría Técnica del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información, de octubre 2010 a marzo 2013.

De su experiencia electoral en el ámbito local, en el Instituto Electoral del Estado de México, sobresale su desempeño en el ejercicio del cargo de Consejera Electoral Propietaria, en el Distrito Electoral 21, en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México; en los procesos electorales de 2005 y 2006.

En materia de participación ciudadana,¹ como ponente realizó aportaciones en materia político-electoral, en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en el Foro ciudadano "Alcances y Perspectivas de la Reforma Política para el Proceso Electoral 2014-2015", en febrero de 2014; y en el "XXIV Congreso Nacional de Estudios Electorales, Federalismo Electoral: Experiencias Locales", celebrado en la Ciudad de Zacatecas, en noviembre de 2013.

De sus publicaciones destacan los artículos, "Extensión de la Paridad de Género, en la Integración de los Órganos Electorales del INE", publicado en mayo de 2014, en el Libro "Análisis y Perspectivas de la Reforma Política para el Proceso Electoral 2014-2015", editado por la Cámara de Diputados, y MAPorrúa; y "Transitando del Federalismo al Nacionalismo Electoral", publicado en la Revista Mexicana de Estudios Electorales, No. 13, en julio 2014.

¹ Postulante en el proceso de elección de los Consejeros Electorales, integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en marzo 2014.